

Protección en los conflictos armados

26 Enero 2024

Puntos clave

- En situaciones de conflicto armado, los Estados y los grupos armados son los primeros responsables de respetar y proteger a la población civil. Esa responsabilidad implica tomar todas las precauciones posibles para minimizar los impactos de las hostilidades sobre dicha población. Al mismo tiempo, los actores humanitarios y el ACNUR contribuyen a prestar protección humanitaria a la población civil mediante el diálogo y la interacción con los Estados y con los agentes armados, así como a través de operaciones.
- La protección en los conflictos tiene una sólida base en el derecho internacional humanitario (DIH), que establece las reglas y normas de conducta durante los conflictos armados. También está arraigada en el marco de seguridad colectiva que se describe en la Carta de la Naciones Unidas. Para brindar una protección más eficaz, el ACNUR y sus socios deben comprender en mayor medida el DIH y la función que pueden desempeñar en el apoyo a la ejecución.
- El análisis del conflicto y de la protección, así como el monitoreo de las actividades de protección, deben orientar nuestra participación en situaciones de conflicto armado. Comprender y analizar de qué diferentes formas la delincuencia afecta a las personas a las que servimos —lo que incluye según su sexo, género, edad y otros factores— es clave para efectuar un análisis exhaustivo de los riesgos relativos a la protección y ofrecer respuestas adaptadas.
- El ACNUR trabaja con otros en situaciones de conflicto armado. Es esencial conocer la arquitectura de la protección, así como las funciones y capacidades de las misiones de las Naciones Unidas, el personal de mantenimiento de la paz, las plataformas de coordinación civil-militar de las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), así como las comunidades afectadas y los actores locales, entre otras partes relevantes.
- La protección humanitaria en los conflictos armados puede suponer importantes riesgos para las poblaciones desplazadas por la fuerza y apátridas, el personal humanitario y otros socios. Las estrategias, las alianzas, las interacciones y las operaciones deben basarse en una cuidadosa evaluación de riesgos y beneficios, además de respetar el principio de “no hacer daño”. Es imprescindible mantener una estricta observancia de los principios humanitarios.

1. Líneas generales

Los conflictos armados son una de las principales causas de los desplazamientos forzados. Además, causan muertes y heridas entre las personas civiles, la destrucción de infraestructuras de carácter civil, el aumento de la presencia de artefactos explosivos, —incluidas minas y artefactos sin estallar—, la perturbación de los servicios públicos y del Estado de derecho, la separación de familias y de niños de sus padres y tutores, entre otros efectos. Por desgracia, en los conflictos armados contemporáneos, los combatientes incumplen cada vez más los principios del DIH, pieza fundamental de los mencionados marcos jurídicos. Ese incumplimiento pone en peligro a millones de personas civiles, en ocasiones de manera deliberada, como táctica de guerra. Los principios fundamentales del DIH con relación al trato de personas civiles son los siguientes:

- Distinción: obligación de distinguir entre personas civiles y combatientes.
- Precaución: tomar todas las precauciones posibles para proteger a la población civil y los bienes de carácter civil contra los efectos de los ataques.
- Proporción: no causar daños excesivos con relación a la ventaja militar directa prevista.

La protección que brindan el ACNUR y sus socios durante conflictos armados se basa en un cuidadoso análisis del conflicto y de la protección. Puede apoyarse de diversas formas, con el fin tanto de aumentar el respeto del DIH por las partes de un conflicto como la capacidad de las comunidades para emprender acciones de protección:

- Diálogo e interacción con las autoridades y los agentes armados, incluida la promoción de intereses y la negociación humanitaria.
- Operaciones y proyectos, como el refuerzo de los mecanismos de autoprotección de las comunidades.

El ACNUR colabora estrechamente con otras entidades en conflictos armados. El concepto de protección de los civiles representa un objetivo compartido en todas las Naciones Unidas, por el que se busca proteger a quienes no están involucrados activamente en las hostilidades. Por ende, el ACNUR debe conocer los diversos mandatos y mecanismos de protección en conflictos armados —incluidos los asesores de protección, las misiones políticas y de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas; el CICR; los mecanismos de derechos humanos; y los órganos de la coordinación humanitaria civil-militar de las Naciones Unidas, entre otros— y comprometerse con ellos. En situaciones que no están relacionadas con refugiados, el ACNUR también trabaja con el equipo humanitario en el país y con el Grupo Temático de Protección y a través de este.

2. Relevancia para operaciones de emergencia

Una crisis humanitaria derivada de un conflicto armado puede provocar una afluencia de refugiados y un desplazamiento interno en distintas partes del país, o también puede requerir una declaración de nivel de emergencia en diferentes operaciones en los países, en especial cuando está previsto el desplazamiento transfronterizo. La protección en los conflictos armados es un aspecto crítico y fundamental de las operaciones de emergencia, dado que el objetivo

principal de la labor humanitaria es salvar vidas y aliviar el sufrimiento. La protección de la población civil es un imperativo humanitario fundamental que guía las operaciones de emergencia en zonas de conflicto armado.

Algunos aspectos de la protección de la población civil, como el éxito de la promoción de intereses y la negociación humanitaria, pueden requerir mucho tiempo. Cuando no existe una presencia previa, el ACNUR y sus socios deben lograr una comprensión rápida, pero cuidadosa, del conflicto y de las complejidades en materia de protección, comprender la arquitectura de protección y las capacidades actuales, así como establecer los contactos, la presencia sobre el terreno y la credibilidad necesarios.

3. Guía principal

Análisis, seguimiento e informes

Análisis del conflicto armado y de la protección

El análisis del conflicto armado nos ayuda a comprender las causas subyacentes y el contexto de un conflicto. El análisis de la protección evalúa los riesgos a los que se enfrenta la población civil, incluidas las personas apátridas y las poblaciones en situación de desplazamiento forzado durante el conflicto armado. Un sólido análisis del conflicto sienta las bases de un análisis de protección robusto. Ambos son una parte fundamental de nuestras estrategias de protección, actividades y asesoramiento a socios clave, como los equipos humanitarios en los países y las misiones de las Naciones Unidas.

El análisis de conflictos evalúa los siguientes elementos de un conflicto armado:

- Comprender el conflicto y su contexto, incluidas las causas subyacentes.
- Conocer las comunidades y a los dirigentes en cuestión, junto con su contexto.
- Identificar a las principales partes del conflicto y sus intereses, incluidas sus necesidades, temores, preocupaciones y aspiraciones.
- Comprender las motivaciones de cualquier ataque deliberado contra la población civil.

El análisis de la protección consiste en identificar los principales riesgos y necesidades de protección que tienen las poblaciones afectadas. Para ello, es necesario comprender y analizar la exposición a los riesgos relativos a la protección a los que se enfrentan los distintos grupos de población asociados a la edad, el género y la diversidad durante un conflicto armado. El análisis de la protección se enriquece y actualiza mediante la vigilancia de las actividades de protección.

Vigilancia de las actividades de protección

Consiste en evaluar los cambios en la situación de la protección a través del tiempo y en identificar patrones e incidentes de protección relevantes. Durante una emergencia, el ACNUR y sus socios deben establecer un mecanismo de vigilancia de las actividades de protección lo antes posible. El mecanismo debe cubrir los problemas de protección relacionados con el conflicto armado.

En los países en los que existan arreglos de vigilancia, análisis y notificación, así como un mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre los niños y los conflictos armados, el ACNUR tiene la responsabilidad de vigilar, documentar y denunciar las violaciones graves contra mujeres, niñas y niños. El ACNUR también puede poner de manifiesto las violaciones mediante su interacción con los mecanismos de derechos humanos de la ONU. La cooperación con los mecanismos de rendición de cuentas (p. ej., cortes y tribunales nacionales e internacionales, mecanismos de investigación, etc.) requiere la autorización del Servicio de Asuntos Jurídicos del ACNUR y del personal directivo superior.

Diálogo e interacción

Durante los conflictos armados, el personal humanitario colabora con los agentes armados y otros garantes de derechos para limitar los efectos del conflicto sobre la población civil y promover los derechos de las personas. Según la arquitectura de protección, esta interacción puede producirse a través de mecanismos específicos de coordinación y liderazgo, como las plataformas de coordinadores humanitarios y de cooperación civil-militar. A su vez, el ACNUR puede colaborar directamente con los grupos armados, si es necesario, para acceder o proteger tanto a las personas bajo su mandato como a otras poblaciones afectadas, según sea necesario. La colaboración con el CICR, si corresponde, es fundamental en todo momento. El diálogo y la colaboración normalmente demuestran ser fundamentales cuando se trabaja para mantener o restaurar el carácter civil y humanitario de los emplazamientos que acogen a poblaciones desplazadas.

Es de suma importancia efectuar un análisis adecuado de la protección y del conocimiento del DIH. Sin embargo, es posible que el ACNUR no esté en condiciones de basar su participación en un análisis jurídico detallado de las acciones militares. Los colegas que trabajan sobre el terreno deben tener presente que la promoción de la confianza, la estricta observancia de los principios humanitarios y el conocimiento de los valores y la cultura locales desempeñan un papel clave en la promoción de intereses y la negociación. Ambos procesos pueden requerir una participación continua y minuciosa a través del tiempo.

Defensa de la protección

El ACNUR y sus socios abogan ante los garantes de derechos para que la política, la práctica o la legislación se ajusten a las normas internacionales. La promoción da mejores resultados si se realiza en colaboración con socios clave. Para que la defensa de la protección en el conflicto armado sea exitosa, es necesario contar con:

- objetivos bien definidos que se basen en los cambios de protección deseados para la población con y para la que trabajamos;
- identificación correcta de las partes interesadas sobre quienes pretendemos influir, sus intereses y su poder; y
- una elección cuidadosa de la metodología, incluida la persuasión discreta, la movilización de terceros y, como último recurso —tras un análisis y toma de decisiones meticulosos—, la denuncia.

Negociación humanitaria

Mediante la negociación humanitaria con los garantes de derechos, incluidos los agentes armados estatales y no estatales, el ACNUR y sus socios buscan establecer una presencia humanitaria en entornos de conflicto armado y garantizar el acceso a las poblaciones afectadas, además de facilitar la asistencia y la protección. A diferencia de la promoción de intereses, las negociaciones son, esencialmente, transacciones. El éxito de la negociación humanitaria requiere, entre otras cosas, lo siguiente:

- Establecer claramente qué pretendemos conseguir y cuánto estamos dispuestos a ceder.
- Tener un buen conocimiento de los intereses y valores de la otra parte, y de cuánto pueden estar dispuestos a ceder.
- Establecer claramente que, si bien las modalidades pueden negociarse, los actores humanitarios abogarán siempre por la observancia de las normas internacionales.

Enfoques operacionales

Además de la interacción y del diálogo, la vigilancia y la presentación de informes, el ACNUR y sus socios también pueden mejorar la protección en los conflictos armados mediante enfoques operacionales específicos. Estos pueden incluir, según el contexto, lo siguiente:

- Brindar protección estando presente en el lugar, normalmente en sinergia con otros enfoques, como los proyectos de apoyo a la comunidad y la vigilancia de las actividades de protección.
- Reforzar los mecanismos de autoprotección, como la policía de proximidad, los tribunales móviles y los planes de contingencia comunitarios para los desplazamientos cíclicos.
- Efectuar evacuaciones humanitarias. Esas evacuaciones siempre son una medida de último necesidad a la que se recurre cuando las condiciones son o pueden llegar a ser rápidamente intolerables para las poblaciones afectadas. Nunca constituyen en sí mismas una solución duradera y solo deben llevarse a cabo tras una cuidadosa toma de decisiones, planificación y gestión de riesgos, en consonancia con las orientaciones existentes del ACNUR y en coordinación con los socios.

Trabajo con terceros

La centralidad de la protección requiere iniciativas colectivas para reducir los riesgos relativos a la protección de las personas afectadas. Como parte de esas iniciativas, la protección en los conflictos armados se llevará a cabo en estrecha colaboración con otros socios humanitarios y de las Naciones Unidas. El ACNUR debe seguir muy de cerca la arquitectura humanitaria y de protección, aun en las misiones de las Naciones Unidas con un mandato de protección.

Grupos temáticos de protección

En el caso de las personas desplazadas internas y de otras operaciones no relacionadas con refugiados, la protección en los conflictos armados se coordinará en el marco de los grupos temáticos de protección dirigidos por el ACNUR. Junto con sus zonas de responsabilidad, desempeñan un papel crucial en la vigilancia y el análisis de las actividades de protección; la coordinación de la respuesta de protección; y la transmisión de información relativa a las prioridades de protección y la promoción de la protección al equipo humanitario en el país, así como a los grupos de trabajo sobre acceso, los grupos de coordinación entre grupos temáticos,

la cooperación civil-militar y otras plataformas. Además, los grupos temáticos de protección también pueden trabajar mediante las estrategias de protección del equipo humanitario en el país y el coordinador humanitario con fines operacionales y de promoción.

El ACNUR aboga, entre otras cuestiones, por integrar en las estrategias y en los planes de protección la educación sobre la acción contra las minas y los riesgos que representan las municiones explosivas, y promover la sensibilización sobre los riesgos entre las poblaciones afectadas. Más aún, el ACNUR apoya la recopilación de datos y la evaluación de las necesidades para determinar el alcance del problema que representan las minas y las municiones explosivas en las zonas donde se encuentran las personas refugiadas y las desplazadas internas.

Misiones de las Naciones Unidas

Algunas misiones políticas y de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas pueden incorporar objetivos de protección. En función de los mandatos específicos, esas misiones pueden llevarse a la práctica mediante componentes integrados de derechos humanos, asesores de protección, estrategias específicas de protección de los civiles y el uso de la fuerza por parte del personal de mantenimiento de la paz. El ACNUR, actuando según corresponda dentro de los mecanismos de coordinación —como los grupos temáticos de protección y los equipos humanitarios en el país— debe:

- Comprender los mandatos de protección y las actividades de las misiones de las Naciones Unidas
- Compartir el análisis de protección, incluida la alerta temprana
- Guiar las estrategias y modalidades de protección, lo que incluye brindar protección física.
- Sensibilizar y brindar capacitación sobre protección humanitaria
- Trabajar para mantener el carácter civil de los campamentos y asentamientos de personas desplazadas internas y refugiadas

Gestión de riesgos

La protección en los conflictos armados puede suponer riesgos sustanciales para las poblaciones afectadas, el personal humanitario y los socios. Los errores y el mal juicio pueden provocar muertes, lesiones o daños a la reputación. Es de vital importancia que las estrategias, alianzas, interacciones y operaciones se basen en una meticulosa evaluación de los riesgos y beneficios, y que respeten el principio de “no hacer daño”. La estricta observancia de los principios humanitarios resulta imprescindible. Toda asistencia del ACNUR a fuerzas de seguridad ajenas a las Naciones Unidas debe acatar la política de diligencia debida de las Naciones Unidas. De manera rápida, pero cuidadosa, el ACNUR y sus socios deben establecer una presencia y operaciones sobre el terreno, credibilidad, alianzas y contactos, incluso con las poblaciones afectadas. Es preciso prestar especial atención a los distintos riesgos que pueden enfrentar las comunidades, los socios y el personal locales a través del diálogo permanente y de las evaluaciones conjuntas de los riesgos. Esas acciones por sí mismas contribuirán a reducir los riesgos y facilitarán el enriquecimiento progresivo de las medidas de mitigación de riesgos.

Fase posterior a la emergencia

La protección en los conflictos armados y la observancia del derecho internacional humanitario (DIH) van más allá de la fase inicial de emergencia humanitaria. Dado que los conflictos modernos son cada vez más prolongados, es indispensable respetar los principios del DIH de manera coherente durante todas las hostilidades armadas, desde su inicio hasta su resolución, incluidas las situaciones de ocupación.

Además del DIH, la protección de la población civil abarca un espectro más amplio, que va más allá de los conflictos armados. El derecho internacional de los derechos humanos y otros marcos jurídicos también desempeñan un papel fundamental en la protección de la población civil en diversas situaciones, incluso en tiempos de paz.

Una parte integral de este esfuerzo consiste en diseñar una preparación que tenga en cuenta las amenazas, planes de contingencia y análisis de protección, además de interactuar y asociarse con actores clave de manera significativa. La interacción activa con los actores de la paz y el desarrollo durante la transición de la fase de emergencia a la fase posterior a la emergencia es crucial para el objetivo general de consolidación de la paz.

En una fase posterior a la emergencia, se producirán muchos movimientos de retorno. Sin embargo, es posible que las personas desplazadas internas y las refugiadas no retornen una vez que hayan desaparecido todas las causas del desplazamiento. Por lo tanto, es posible que la protección en los conflictos armados continúe siendo relevante durante los movimientos de retorno.

Anexos

[UNHCR, Toolkit: Humanitarian Protection in Armed Conflict, 2019](#)

[\(Spanish\) GPC, Access that Protects: An Agenda for Change, 2022](#)

[UNDPO, The Protection of Civilians in United Nations Peacekeeping, 2023](#)

[\(Spanish\) UNHCR/ICRC Aide Memoire - Operational Guidance on Maintaining the Civilian and Humanitarian Character of Sites and Settlements, 2019](#)

[\(Spanish\) UNHCR, Guidance Note on Maintaining the Civilian and Humanitarian Character of Asylum, 2018](#)

4. Aprendizajes y prácticas de campo

El curso electrónico autónomo sobre protección en los conflictos armados proporciona consejos prácticos, así como valiosos recursos y herramientas. El curso es de acceso exclusivo para el

personal del ACNUR a través del siguiente enlace:

[Protección en los conflictos armados | Formación - Workday \(myworkday.com\)](#)

5. Enlaces

[CICR, Reforzar la protección de la población civil en conflictos armados y en o... Documentos de la ONU para la protección de los civiles: informes del Secretario... Grupo Temático Mundial sobre Protección, Global Protection Update \(Actualizació...](#)